



Expediente: 724/22

Carátula: RODRIGUEZ ELINA GRISEL C/ ALBORNOZ GUSTAVO FERNANDO S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM

Tipo Actuación: SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Fecha Depósito: 01/05/2023 - 05:24

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324346067 - RODRIGUEZ, ELINA GRISEL-REQUIRENTE

90000000000 - ALBORNOZ, GUSTAVO FERNANDO-REQUERIDO

27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR

307155723181519 - AGENTE FISCAL CC Y DEL TRABAJO MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 724/22



H3020156667

CASO: RODRIGUEZ ELINA GRISEL c/ ALBORNOZ GUSTAVO FERNANDO s/ ALIMENTOS.-
LEGAJO N°: 724/22.-

CENTRO DE MEDIACION

JUDICIAL TUCUMAN

REGISTRADO

RESOLUCIÓN

N°AÑO

San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2023.-

VISTO: la solicitud del beneficio para mediar sin gastos, requerido en la causa de la referencia, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los recaudos exigidos por los arts. 5 y 6 de la ley N° 6314, con la declaración jurada e informes obrantes en autos.

Que en fecha 05/04/2023 la Sra. Agente Fiscal dictamina que en base al análisis de las condiciones que constan en autos, corresponde otorgar el Beneficio para Mediar sin gastos.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 27 de la Ley 7.844 y sus modificatorias;

RESUELVO:

I) OTORGAR el beneficio para mediar sin gastos en la presente causa, en los términos de la Ley N° 6314; del art. 254 del C.P.C.C. y concordantes y de la Ley N° 7844 y sus modificatorias a **RODRIGUEZ,ELINA GRISEL, DNI N°35665164** ; por las razones expuestas en los considerando.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al Dr./a **ROJAS,JORGE ABEL - M.P. N°8238**.

III) HAGASE SABER.UDP

Dr. IGNACIO NOBLE

DIRECTOR

CENTRO DE MEDIACION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Actuación firmada en fecha 28/04/2023

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.